

TRIBUNAL SUPERIOR DE PASTO

SALA PENAL

SECRETARÍA

ESTADO

Siendo las 10:57 horas del dieciséis (15) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), se publica en la plataforma de la Web de la RAMA JUDICIAL el presente ESTADO en la sección ESTADOS de la SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PASTO, mediante el cual se notifica auto del seis (05) de marzo de 2024 proferido por esta corporación, dentro del proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	PROCESADO	DELITO	MAGISTRADO PONENTE
52001310400320070032502	MARIO FERNANDO BURBANO TORRES	HOMICIDIO O	DR. SILVIO CASTRILLON PAZ

Fecha del auto: 5 de marzo de 2024, que decide:

“PRIMERO: CONFIRMAR el auto proferido el 16 de marzo del 2023 por el Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Pasto, por medio del cual, se DENEGÓ el sustituto de LIBERTAD CONDICIONAL a favor del sentenciado MARIO FERNANDO BURBANO TORRES, pero por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO: Contra esta decisión no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y DEVUÉLVASE.”

Se desfija el día de hoy, quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las 11:05 horas.


JUAN CARLOS ÁLVAREZ LOPEZ
Secretario